

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GPASESORES S.A. CELEBRADA EL DÍA
ONCE DE MARZO DE DOS MIL TRECE**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy 11 de marzo de 2013, a las 14H00, en el décimo piso del Edificio "Torre 1492", ubicado en la Avenida 12 de Octubre y Lincoln, se encuentra el señor Gonzalo Ignacio Gonzalez Galarza y el señor Felipe Ignacio Gonzalez Karolys, en su calidad de accionistas de la compañía.

Estas personas son los únicos accionistas de **GPASESORES S.A.** y constituyen el cien por ciento del capital pagado de la compañía.

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **GPASESORES S.A.**, sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012;
- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012;
- Nombramiento de Comisario;
- Resolver sobre el destino de las utilidades, en caso de haberlas

Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el orden del día. Se instala la sesión y se nombra al Señor Gustavo Arrobo Moncayo como Presidente Ad- Hoc y actúa como Secretario Ad- Hoc el señor Michael Veintimilla Ambrosi, Gerente de la compañía.

Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.-

El Presidente Ad-Hoc concede la palabra al Gerente quien da lectura a su informe correspondiente al año 2012. Los accionistas por unanimidad aprueban el referido informe sin observaciones.

Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.-

Luego, el Comisario da lectura a su informe, mismo que es aprobado por unanimidad por los Accionistas, sin observaciones.

Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.-

Posteriormente, se pone en conocimiento de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012. Los accionistas por unanimidad resuelven aprobarlo sin observaciones.

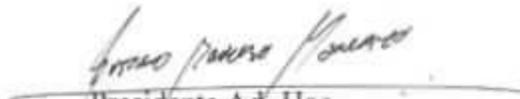
Nombramiento de Comisario.-

La Junta de Accionistas decide designar al señor Cristian Rosero como el comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2013 por el período de un año.

Resolver sobre el destino de las utilidades.-

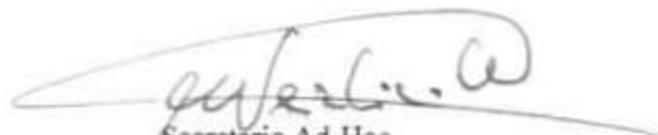
Luego del análisis sobre el estado financiero de la compañía, se desprende que ésta no ha tenido durante el ejercicio económico del 2012 utilidades, de manera que no hay sobre que resolver en este punto.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por el accionista, para constancia de lo cual firma junto con el Presidente Ad- Hoc y el Secretario. Se clausura la sesión a las 16H00.


Presidente Ad- Hoc
Gustavo Arrobo Moncayo


Gonzalo Ignacio González Galarza
Accionista


Felipe Ignacio González Karolys
Accionista


Secretario Ad-Hoc
Michael Veintimilla Ambrosi